

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Ayuntamiento de Encinas Reales

BOP-A-2024-3030

DON GABRIEL PRIETO NAVARRO, ALCALDE-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE ENCINAS REALES (CÓRDOBA), HAGO SABER:

Que de conformidad con lo dispuesto en los artículos 23. 3 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local y 46 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, esta Alcaldía ha dictado el Decreto nº 253/2024, de 23 de julio, nombrando Tenientes de Alcalde, en el orden que se indica, a los Sres./as. Concejales/as que a continuación se relacionan:

- Primer Teniente de Alcalde: Don JUAN JOSÉ BARRERA GARCÍA.
- Segundo Teniente de Alcalde: Don ANTONIO JESÚS TEJERO SÁNCHEZ.
- Tercera Teniente de Alcalde: Doña INMACULADA CONCEPCIÓN NÚÑEZ GONZÁLEZ.

Lo que se hace público para conocimiento general.

Dado en Encinas Reales, 25 de julio de 2024.- El Alcalde, Gabriel Prieto Navarro.

Código Seguro de Verificación (CSV): 0F46 2127 965F 8CEA E7A8 Fecha Firma: 12-08-2024 07:57:49

Este documento es una copia electrónica de un documento original digitalizado.

Firma automática



0F462127965F8CEAE7A8

Boletín Oficial
de la Provincia
de Córdoba